EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaría Nº 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "LEINECKER ANGEL ANTONIO S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Expte. Nº20619, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ANGEL ANTONIO LEINECKER, M.I.: 11.014.350, vecino que fuera del Departamento La Paz, fallecido en la ciudad de Santa Elena, Dpto. La Paz, en fecha 03/06/2026.

Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por (3) tres días en un diario local.

Paraná, 19 de octubre de 2026

Leandro O. E. BARBIERI

- Secretario - Juzgado Civil y Comercial N°6 -